MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2021

En la ciudad de Guarambaré, Departamento de Central, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas, se constituyen en la oficina de la Asesoría Jurídica, el Abg. Oscar Feliciano López Tintel, Asesor Jurídico y el Sr. Luis Javier Verón Medina, Jefe de Presupuesto, ambos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 08/2021 "Adquisición de una motocarga" Segundo llamado con ID N° 390191.

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas es:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico
1	GOLDEN PACK SA	80057605-5	goldenpacksapy@gmail.com

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura N° 08/2021 de fecha 15/04/2021, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

GOLDEN PACK SA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	X	

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
ASESORIA JURIDICA
ABOG. OSCAR LOPEZ TINTEL
MAT. C.S.J. Nº 7110
ASESOR JURIDICO

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2021

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	X	

El oferente GOLDEN PACK SA cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia N°
Reinaldo Rojas Coronel	1200826	GOLDEN PACK SA	1189650
Carlos Alfredo Amarilla Cabrera	359879		1189651

El oferente cumple con los requisitos de capacidad legal.

3) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados.

4) Análisis de los precios ofertados

			Precio referencial		GOLDEN PACK SA		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Motocicleta para carga tipo tumba	1	16.883.667	16.883.667	17.690.729	17.690.729	4,78
Precio Total				**16.883.667**		**17.690.729**	4,78

Como se puede observar no existe diferencias que se encuentren fuera del rango de los márgenes legales establecidos. Como se puede observar no existe diferencias que se encuentren fuera del rango de los márgenes legales establecidos.

5) Aplicación del Margen de preferencia

No se aplica el margen de preferencia considerando que las ofertas no presentan el certificado de origen nacional.

6) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica el margen de preferencia local considerando que no existe otra oferta con que comparar.

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
ASESORIA JURIDICA
ABOG. OSCAR LOPEZ TINTEL
MAT. C.S.J. Nº 7110
ASESOR JURIDICO

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2021

7) Detalle del monto de las oferta presentada:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	GOLDEN PACK SA	Gs. 17.690.729

8) Verificación de documentos formales

GOLDEN PACK SA		
Documentos de Carácter Formal	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	

El oferente GOLDEN PACK SA cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal.

9) Solicitud de documentaciones formales

La convocante solicito al oferente GOLDEN PACK SA la presentación de los documentos que avalen la experiencia en provisión de motocicletas y/o motocarga con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 04 años. 2017, 2018, 2019 y 2020. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, expedidos por personas físicas y/o jurídicas, empresas privadas y/o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de las provisiones de bienes, de por lo menos el 50% a lo solicitado en el llamado de referencia.

El oferente remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
ASESORIA JURIDICA
ABOG. OSCAR LOPEZ TINTEL
MAT. C.S.J. Nº 7110
ASESOR JURIDICO

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2021

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Experiencia Requerida

	GOLDEN PACK SA	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Provisión de motocicletas y/o motocarga con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 04 años. 2017, 2018, 2019 y 2020. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, expedidos por personas físicas y/o jurídicas, empresas privadas y/o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de las provisiones de bienes, de por lo menos el 50% a lo solicitado en el llamado de referencia	X	

b) Capacidad Técnica

	GOLDEN PACK SA	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad para ejecutar en tiempo y forma los bienes solicitados: Presentar declaración jurada de poseer la capacidad suficiente de proveer en tiempo y forma los bienes solicitados por la convocante	X	
Capacidad de cumplir con el plan de entregas: Presentar declaración jurada de cumplir con el Plan de Entregas establecido en la Carta de Invitación	X	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas: Planilla de especificaciones técnicas del bien ofertado	X	

11) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación en la apertura.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
ASESORIA JURIDICA
ABOG. OSCAR LOPEZ TINTEL
MAT. C.S.J. Nº 7110
ASESOR JURIDICO

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2021

12) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Guarambaré para el Ejercicio Fiscal 2021, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 08/2021 el objeto de gasto 530 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) N° 08/2021 "Adquisición de una motocarga" Segundo llamado con ID N° 390191, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

13) Conclusión

Que el oferente **GOLDEN PACK SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

14) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 08/2021 "Adquisición de una motocarga" Segundo llamado con ID N° 390191, a la firma **GOLDEN PACK SA** con **RUC 80057605-5** por un monto total de **17.690.729 (Guaraníes diecisiete millones seiscientos noventa mil setecientos veintinueve).**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
ASESORIA JURIDICA
ABOG. OSCAR LOPEZ TINTEL
MAT. C.S.J. Nº 7110
ASESOR JURIDICO

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2021

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha veintisiete de abril del año dos mil veintiuno a las 08:55 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

.....

Abg. Oscar Feliciano López Tintel
Asesor Jurídico
Miembro de Comité de Evaluación

.....Luis Verón.....

Luis Javier Verón Medina
Jefe de Presupuesto
Miembro de Comité de Evaluación